INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Comunicado de Prensa
No. 36/2019

Ciudad de México a 12 de agosto de 2019

CRECE TRÁFICO DE BANDA ANCHA MÓVIL A TRAVÉS DE REDES 4G

- ***Al primer trimestre de este año, 73.6% del tráfico de datos móviles se realizó a través de la tecnología de cuarta generación, 12 puntos porcentuales más que en el mismo periodo de 2018.***
- ***A marzo de 2019, el número de líneas de banda ancha móvil superó los 88 millones, lo que equivale a un crecimiento de 6.4% con respecto a marzo de 2018.***
- ***El total de accesos a banda ancha fija fue de 18.7 millones, 6% más con respecto a marzo de 2018.***
- ***El número de accesos de internet fijo provistos a través de fibra óptica, que permite mayores velocidades, registró un aumento anual de 18.3%, al pasar de 3.3 millones en marzo de 2018 a 3.9 millones en marzo de 2019.***

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pone a disposición del público en el Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT) indicadores estadísticos de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión (TyR) correspondientes al cierre del primer trimestre de 2019, los cuales incluyen información del panorama económico de estos sectores en México, así como la información desagregada de los servicios de telefonía e internet, móviles y fijos, así como de televisión de paga.

Entre los principales resultados destacan:

Banda Ancha Móvil

- Durante el primer trimestre del año el tráfico de datos por medio de la tecnología 4G fue de 73.6%, lo que representa un aumento de 12 puntos porcentuales con respecto al primer trimestre de 2018. Del total del tráfico cursado, 26.2% fue mediante tecnología 3G.

- A marzo de 2019, el número de líneas de banda ancha móvil superó los 88 millones, lo que equivale a un crecimiento de 6.4% con respecto a marzo de 2018. Los Operadores Móviles Virtuales (OMV) representan casi 2% del total de estas líneas.

- Al primer trimestre de 2019, se registraron 70 líneas por cada 100 habitantes, mientras que en el mismo lapso del año pasado fue de 67 líneas por cada 100 habitantes.

Banda Ancha Fija

- El total de accesos de este servicio fue de 18.7 millones, 6% más con respecto a marzo de 2018.

- El número de accesos al servicio fijo de Internet a través de fibra óptica ascendió a 3.9 millones en marzo de 2019, lo que representa un crecimiento anual de 18.3%; mientras que los accesos a través de DSL (par de cobre) fueron de 7.0 millones, una disminución anual de 2.9 por ciento.

Televisión restringida

- El total de accesos de este servicio fue de 21.5 millones, que representa una reducción de 2.4% en comparación con los registrados en marzo de 2018.

- De marzo de 2018 al mismo mes de 2019, los accesos de televisión restringida satelital disminuyeron 7.1%; mientras que los accesos por medio de tecnología IPTV, incrementaron 42.7 por ciento.

- Las entidades federativas con mayor cantidad de accesos son el Estado de México (2.5 millones), la Ciudad de México (1.9 millones) y Jalisco (1.5 millones).

Telefonía fija

- A marzo de 2019, el total de líneas de este servicio fue de 21.1 millones de líneas a nivel nacional; con ello, se estima que existen 61 líneas por cada 100 hogares.
- Para el servicio fijo de telefonía pública se registraron cinco líneas por cada 1,000 habitantes. Cabe mencionar que el número de líneas de este servicio disminuyó 17.4% con respecto al mismo periodo de 2018.

Telefonía móvil

- El número de líneas de este servicio tuvo un crecimiento anual de más de 3%, al superar los 118.6 millones. Con ello, se estima que existen 95 líneas por cada 100 habitantes a nivel nacional.
- De enero a marzo de 2019, el tráfico de minutos se incrementó 4.2% anual.
- Existen en el país 17 Operadores Móviles Virtuales (OMV), los cuales representan 1.4% del servicio móvil de telefonía.

Esta información puede consultarse y descargarse en el BIT, donde además la información se presenta por operador, tipo de contrato, tecnología, a nivel estatal y a nivel municipal para algunos servicios. La ruta es la siguiente: BIT → Información Estadística Interactiva → Información Estadística Trimestral, en https://bit.ift.org.mx

Asimismo, la definición y la metodología de cálculo para estimar los indicadores aquí presentados y los que se encuentran en el BIT pueden consultarse en el *Manual de definiciones de los indicadores estadísticos de telecomunicaciones*, disponible en:

http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/estadisticas/manualdefinicionesmarzo2018.pdf.

----------**********----------

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735 y 2729

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

/IFT.MX @IFT_MX IFTMEXICO IFTMX

ift INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES